

Informe del equipo rectoral de la PUCP en el marco de los 100 días de gestión

Jueves, 31 de octubre de 2024

Estimadas y estimados assembleístas:

Buenas tardes. Prometimos convocar a una Asamblea informativa a los 100 días y aquí estamos. Prometimos hacer de la Asamblea, además de una instancia que decide, también un espacio de información, diálogo y reflexión. Un lugar de encuentro en el debate de ideas respecto al presente y el futuro de nuestra Universidad sin desconocer el pasado. Les agradecemos su presencia.

Estamos convencidos de que esta reunión debe marcar una ruta en el vínculo de la Asamblea Universitaria con el equipo rectoral para construir de manera concertada la PUCP que anhelamos sobre la base de decisiones informadas, deliberativas y participativas. Para lograrlo, es necesario el fortalecimiento de la confianza, pilar fundamental sobre el que se edifica esta Asamblea Universitaria, sólida y democrática.

Hoy, al compartir el estado de nuestros procesos y recursos, demostramos ante ustedes el cumplimiento de nuestro compromiso para fortalecer la gobernanza, la integridad y la rendición de cuentas mediante el diálogo informado, a través de sesiones deliberativas en la Asamblea. Esta disposición de transparencia nos permitirá robustecer la confianza de toda la comunidad universitaria depositada en sus Assembleístas.

Pensamos que es importante iniciar con un sincero reconocimiento y respeto al trabajo que el rectorado 2019 - 2024 ha llevado a cabo al frente de nuestra universidad. Todas y todos hemos sido testigos del esfuerzo de gobierno que nos permitió afrontar con éxito los desafíos de los últimos años, especialmente durante la pandemia de la COVID-19. Es oportuno hacer este reconocimiento al esfuerzo de todos los que han contribuido al gobierno de la Universidad en los últimos 5 años, donde la capacidad de gestión fue muy importante para garantizar la continuidad académica y el bienestar de la PUCP.

Hoy, 115 días después de asumir el rectorado, estamos aquí para construir sobre la base de lo andado, recogiendo las lecciones aprendidas y bajo un permanente compromiso de mejora continua. En este nuevo ciclo, trabajamos de manera decidida por la excelencia integral de la PUCP y la universidad completa que deseamos, partiendo de un diagnóstico que hemos elaborado conforme a lo establecido en nuestro Plan de Trabajo y que compartiremos de la mano con las decisiones que hemos ido tomando hasta ahora. Los puntos a presentar son:

- En primer lugar, la estructura académica y administrativa de la universidad, que permita identificar en base a evidencia, las áreas y unidades que requieren reformas o procesos de reestructuración, con las implicancias de los cambios y los resultados esperados.
- En segundo lugar, la situación presupuestal al cierre del año 2024 y la proyección al 2025, en relación a los compromisos adquiridos y la disponibilidad de recursos para otras actividades demandadas por la comunidad.
- En tercer lugar, el avance del Plan Director en cuanto al diagnóstico del Campus y las medidas necesarias para comprometer inversiones y recursos que garanticen el desarrollo de un campus seguro, saludable y sostenible.

Respecto al **primer punto**: en la **estructura académica y administrativa de la universidad**, hemos identificado una urgente y necesaria revisión de nuestros procesos para informar de manera oportuna, permanente y coordinada a todas las unidades sobre las vías de atención académica para los distintos procesos y desde los diferentes niveles de decisión.

Nuestra meta es que los **servicios académicos sean predecibles y eficientes** para todas las partes, conforme nos comprometimos. Por ejemplo, reestructurar y fortalecer la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, a través del ajuste de los procedimientos y revisión y la validación de nuevas reglas de ingreso de planes de estudio. Junto a ello, como parte del proceso de mejora continua, estamos trabajando hacia un Sistema de Gestión de Calidad Institucional Integrado.

Además, estamos avanzando en la implementación del modelo educativo, de manera específica en los planes de estudios orientados por competencias, donde en el semestre 2025 - 1 llegaremos al 100%. Para el caso de postgrado se está diseñando una estrategia para la actualización de los planes de estudio.

Junto a ello, nos parece oportuno hacer un especial énfasis en nuestro compromiso con la mejora de la calidad académica. Para lograrlo, reforzaremos los recursos y herramientas para acompañar a todas las carreras en sus procesos de acreditación, de acuerdo a lo previsto en el Plan Estratégico Institucional 2023-2027. A la fecha, contamos con 19 carreras acreditadas y debemos acercarnos a la acreditación de diez más, habiendo participado en estos tres primeros meses en los procesos de Antropología, Filosofía y Gestión; además de asegurar por supuesto la reacreditación de las que correspondan.

Es nuestro compromiso que todas las carreras de esta Universidad establezcan sistemas de mejora continua, haciendo que cada uno de los planes de estudio estén centrados en el estudiante y en sus aprendizajes.

En esa línea, propondremos en cada instancia las funciones y competencias reales que se necesitan para mejorar la coordinación académica y a partir de noviembre del presente, informaremos a los representantes estudiantiles actuales y futuros sobre los procesos académicos que deban conocer de manera transparente, así como el modelo educativo, los lineamientos, y orientaciones respecto a la graduación y titulación, los planes de estudios, la matrícula, el bachillerato, entre otros.

Esto será posible solo si trabajamos de manera más eficiente en el **planeamiento y evaluación de nuestra Universidad**. Es entonces que nos parece oportuno dar a conocer la información que hemos obtenido respecto al deber que cada unidad tiene de elaborar sus Planes de Desarrollo, en sintonía con el Plan Estratégico Institucional. A la fecha, la quinta parte de las unidades han culminado con la elaboración de sus Planes de Desarrollo y más de la mitad está en el proceso. Entendemos que la elección de nuevas autoridades puede representar grados mayores de complejidad en la tarea y, por ello,

debemos identificar qué acompañamientos y recursos requieren para que todos podamos alcanzar la meta.

Asimismo, contamos con 55 hitos identificados en el Plan Estratégico Institucional que deben concretarse en indicadores o metas, siendo que solo se han concretado el 9% de hitos en metas e indicadores; 58% se encuentran en coordinación con las unidades involucradas y en el 33% restante aún no se tiene avances.

Dada esta situación, nos encontramos evaluando la extensión del **Plan Estratégico Institucional** y revisando sus metas e indicadores.

En lo que concierne a nuestros **docentes**, es importante destacar que la atención y mejoras a su reconocimiento y crecimiento profesional se han venido fortaleciendo en los últimos años. Junto a ello, hemos encontrado una serie de oportunidades de mejora, principalmente la urgencia de crear en el mediano plazo un confiable, eficiente y eficaz sistema de información con consulta en tiempo real. Ello nos permitirá optimizar la ejecución de diversos procesos, mejorando sustancialmente los tiempos para el desarrollo de una serie de actividades importantes, como es el caso del pago de remuneraciones.

Asimismo, hemos encontrado también otra oportunidad de mejora en la comunicación con las unidades académicas y administrativas, en términos de velocidad, claridad y sencillez, a fin de facilitar el trabajo de autoridades y docentes. Es nuestro compromiso atender el bienestar de los y las docentes de la mano con la búsqueda permanente de su excelencia. Para ello, es importante trabajar en la revisión de la carrera profesoral bajo una perspectiva que asegure su crecimiento.

Por su parte, en cuanto a las áreas y unidades que requieren reformas y fortalecimiento de sus procesos, vamos a empezar por la **Dirección de Asuntos Estudiantiles**, que tiene a su cargo la mayor cantidad de servicios demandados por nuestros estudiantes y que requiere, en consecuencia, de optimizar recursos y procesos para alcanzar sus objetivos de manera eficaz y sostenible.

Para brindar un mejor servicio a los estudiantes, desde el primer mes de gestión estamos implementando un sistema de seguimiento de la ejecución presupuestal con reportes que permiten un mayor control y una mejor distribución de los recursos, de manera que cada oficina de esta dirección conozca su estado actual de presupuesto y los saldos necesarios para completar sus actividades planificadas en el 2024, evitando vacíos que impidan cumplir los compromisos pactados en beneficio de la comunidad estudiantil.

Asimismo, con miras al 2025, se ha culminado el proceso de formulación anual de presupuestos por unidad sobre la base de sus planes de trabajo y se han llevado a cabo capacitaciones del personal responsable de la optimización del sistema administrativo.

Junto a ello, a fin de mejorar el funcionamiento de los equipos de trabajo, hemos tomado la decisión de reestructurar el organigrama de esta Dirección de Asuntos Estudiantiles con apoyo de la Dirección de Gestión del Talento Humano, manteniendo las oficinas de: i) Actividad Física y Deportes; ii) Apoyo y Promoción Social; iii) Becas y Tutoría; iv) Bienestar Psicológico; v) Empleabilidad; vi) Servicio de Salud; vii) Iniciativas Estudiantiles; y viii) Programa de Apoyo en la Inclusión de Estudiantes.

Por otro lado, en el caso del Conjunto de Bandas, se dispuso su retorno a la Dirección de Asuntos Culturales desde el mes de septiembre. Ello incluyó la transferencia presupuestal y patrimonial correspondiente, así como la próxima realización de un recital que permita dar a conocer este cambio a toda la comunidad de una manera festiva.

También hemos culminado la elaboración de informes para cada una de las Facultades sobre los principales servicios que los estudiantes emplearon durante el 2024-1, los cuales han sido presentados a la fecha a poco más del 75 % de todas las autoridades mediante un programa de visitas. Gracias al área de “Investigación y Manejo de Datos” de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, estamos brindando información sistematizada y planteando acciones de trabajo conjunto para el año 2025, acorde a las necesidades y oportunidades identificadas.

Somos conscientes que uno de los principales desafíos que tenemos como Universidad **es la Admisión**. En esa línea, nos comprometemos a continuar la reestructuración necesaria de la Dirección de Admisión para incrementar de manera significativa, cualitativa y cuantitativa nuestra base de postulantes.

Como parte de nuestra reorganización estamos trabajando en los siguientes puntos: i) encargar únicamente de la asignación de escala a la Jefatura de Acompañamiento al Estudiante, pasando el proceso de recategorización a la Oficina de Servicio Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles; ii) integrar las jefaturas de atención al estudiante, marketing digital, experiencias y relaciones con colegios desde una mirada estratégica de marketing; iii) retornar íntegramente a la asignación de escala por evaluación socioeconómica familiar y dejar de realizar la asignación por escala anticipada, adoptada en pandemia. Gracias a ello, alcanzaremos las metas establecidas en admisión de estudiantes por canal de ingreso.

Además, se ha reestructurado el cronograma de evaluaciones para que sean menos y favorezcan la selectividad. También hemos retomado el trabajo estrecho con la Dirección de Comunicación Institucional para que las campañas publicitarias se trabajen de forma coordinada a fin de mostrar una clara idea de “marca”, apoyándose mutuamente en la demanda de información sobre la admisión de nuevos estudiantes.

Todo lo anterior nos permitirá enfocarnos no solo en el proceso de captación de interesados y conversión en postulantes, sino por sobre todo impulsar la matrícula de admitidos a partir del pago de la primera boleta de derechos académicos.

En esa línea, es oportuno continuar con la **Dirección de Comunicación Institucional**, donde hemos decidido postergar la implementación de la Campaña de Marca 2024, para alinearla con la idea que tenemos de nuestra comunidad universitaria, enfatizando la pluralidad de voces que identifican a nuestra casa de estudios y los compromisos de nuestra universidad con el desarrollo sostenible del país.

Buscamos promover una mirada que vaya más allá de las etiquetas para cualquier miembro de nuestra comunidad: estudiantes, docentes, administrativos, egresados; y que aspira a una sincera apertura, interculturalidad, diálogo, respeto, excelencia en la expresión de ideas y sensibilidades y compromiso con el presente y el futuro. De la mano con esta campaña externa, a nivel de comunicación interna, buscaremos en adelante expandir una cultura del encuentro, la amabilidad y el cuidado con el fin de garantizar que cualquier persona pueda expresarse con libertad y ser tratada con respeto.

Junto a ello, y más allá de una campaña, buscamos definir la dinámica de gestión de la Dirección de Comunicación Institucional de una manera estratégica para mostrar lo que hacemos y lo que somos de la mano de nuestra misión institucional, de modo tal que se convierta progresivamente en un área transversal dedicada al posicionamiento de la universidad y a la mejora continua de la comunicación con la comunidad universitaria y sus diversos públicos. En ese sentido, se ha generado un grupo de trabajo que viene semanalmente evaluando la estructura de esta dirección.

Asociado a ello se encuentra la decisión de promover desde la **Dirección Académica de Relaciones Institucionales** un fortalecimiento en temas como el proceso de capacitación a los coordinadores de internacionalización de las Facultades sobre la importancia del doble grado y la mejora en los procesos de gestión vinculados a éste. Por ello, daremos inicio a un programa de visitas con cada Facultad para asesorarlas en función a sus intereses y los de las posibles universidades de destino con las que proyectamos establecer un doble grado.

Además, se ha considerado reforzar la visibilidad de la diversidad de experiencias de internacionalización y espacios de encuentro y diálogo intercultural. En el caso de los cursos cortos, como el “Excellence Scholarship” para estudiantes destacados de diferentes especialidades, nos encontramos en proceso de revisión reestructurando el programa y el financiamiento para maximizar la inversión, eligiendo universidades con programas que ofrezcan el mayor retorno posible para nuestros estudiantes y la universidad.

Por otro lado, creemos que es necesario fortalecer la Red Peruana de Universidades, a través de un incremento en la movilidad estudiantil, docente y administrativa, promoviendo además el desarrollo de la investigación, el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Y, en cuanto a la internacionalización de los docentes, estamos priorizando el apoyo económico a las estancias posdoctorales para incrementar la cantidad de becas de 3 a 8, lo que equivaldrá a atender un 40% de la demanda actual. Esto potenciará el aumento de publicaciones, así como facilitará la generación de contactos con instituciones de educación superior extranjeras con las que se pueden establecer, eventualmente, iniciativas nuevas de colaboración.

En sintonía con estas iniciativas, es oportuno también dar cuenta del importante trabajo que hemos heredado para **el cuidado de nuestras relaciones con la Iglesia**, donde estamos decididos a fortalecer los principios que rigen a una universidad Pontificia y Católica como la nuestra.

Para ello, el trabajo articulado con el CAPU, el Departamento de Teología y la Comisión de Fe y Cultura son elementos cruciales, a los cuales sumaremos el apoyo tanto a la “La ruta por la esperanza”, que comprende un espacio de diálogo sobre la fe, ambiente y cultura; como a la renovada experiencia “Tendiendo Puentes”, alianza entre cinco universidades católicas limeñas que contribuye a una formación de ecología integral desde los aportes de la Iglesia de hoy; y a la alianza que venimos construyendo con el Programa Universitario Amazónico, que plantea modelos de educación superior interculturales que responden a los desafíos más urgentes presentes en nuestra Amazonía, para lo cual fortaleceremos nuestras sinergias con los Vicariatos Amazónicos como parte de una apuesta institucional apoyada en una gestión eficaz y acogedora. Estas iniciativas y más serán un sello indeleble de nuestro compromiso de contribuir con la implementación del Pacto Educativo Global del Papa Francisco.

Estos temas se encuentran directamente ligados con la **Responsabilidad Social Universitaria**, que desempeña un papel crucial en la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad ambiental y social. Al integrar la responsabilidad social en la formación y fomentar la investigación aplicada a problemas reales, hemos encontrado que esta dirección ha venido contribuyendo a que las y los estudiantes de la PUCP desarrollen competencias y habilidades para enfrentar los desafíos del siglo XXI, a partir del vínculo con la comunidad y la necesidad de generar un impacto positivo para la construcción de un país más justo y equitativo. Es necesario contar con estrategias para lograr evaluar más eficazmente estos logros y visibilizarlos.

Del mismo modo, encontramos un proyecto de voluntariado de Responsabilidad Social Universitaria valioso, que requiere fortalecerse y potenciarse promoviendo su sello para que cumpla con dichos criterios, al igual que proyectos como Barrio PUCP y Campus Sostenible que vienen expandiéndose y resulta necesario fortalecer y monitorear sus logros.

Para asegurar una labor ordenada, estamos planteando reestructurar la organización de la Dirección Académica de Responsabilidad Social, de modo que se pueda contar con jefaturas que garanticen el desarrollo de líneas estratégicas que permitan monitorear y evaluar logros en las mismas, y de especialistas que aporten a las líneas, en conjunto con los analistas.

Gracias a este proceso de cambio, será posible profundizar el trabajo avanzado e incorporar temas pendientes como la sostenibilidad social, siempre bajo una mirada que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales, con funciones más delimitadas entre áreas, con áreas que representen las apuestas institucionales con mayor claridad y con una organización interna que permita identificar, trabajar y evaluar las líneas estratégicas de la unidad .

Respecto al **segundo punto**, la situación financiera de la Universidad. Es oportuno mencionar que, desde mayo de este año, se encuentran publicados los Estados Financieros 2023 auditados por la firma KPMG. Estos informes son de acceso público y se encuentran en el portal de transparencia institucional y en “PUCP en cifras”. Los resultados de los Estados Financieros auditados muestran un equilibrio económico razonable; sin embargo, resulta prioritario prestar atención a la necesidad de que la Universidad genere más ingresos y sea más eficiente en sus gastos, que le permitan cumplir con sus obligaciones y contar con más recursos para las inversiones necesarias de modernización y desarrollo de nueva infraestructura en el Campus.

En cuanto a la **situación financiera** al cierre de septiembre de 2024, los ingresos operativos de la Universidad se incrementan en niveles cercanos al 2023 en el mismo periodo. Éstos muestran una mayor contribución debido a los ingresos por derechos académicos, principalmente becas con fondos externos como la “Beca 18”, además de alquileres y el mayor aporte de dividendos de Mall Service recibidos en el mes de enero de 2024.

Es preciso mencionar que, si bien algunos ingresos como derechos académicos se han incrementado en 5% en comparación con el 2023, hay otros que no muestran el mismo comportamiento, por lo que no son suficientes para cubrir el incremento en gastos observados, los cuales ascienden al 4% en el mismo periodo. Por tanto, haremos los máximos esfuerzos para lograr que nuestra Universidad cuente con más excedentes que nos permitan hacer apuestas de inversión decididas y sostenibles en el tiempo.

En relación a la **situación presupuestal 2024**. Se proyecta al cierre del año ingresos por S/ 1088 millones, 3% mayor al año anterior. En lo que respecta al presupuesto de egresos o gastos, se estima un total de egresos de S/ 1057 millones, 4% mayor al año anterior. En consecuencia, el resultado operativo del presente año se reduce en 25% con respecto al año anterior, lo cual nos plantea desafíos para la asignación de recursos para potenciar la calidad académica y las inversiones.

Al respecto, podemos señalar que se hace necesario revisar los presupuestos base en relación a los objetivos y metas institucionales, así como los criterios y lineamientos para la asignación de fondos y presupuestos. Por ello, de manera especial, estamos trabajando para que las unidades generadoras de recursos, o unidades de negocios, puedan generar más ingresos a la universidad; creemos que ellas, que actualmente representan el 22% del total de los ingresos, pueden contribuir con más ingresos.

Este diagnóstico nos permite dar cuenta del proceso de **la reforma de la administración**, donde hemos considerado en primer lugar, lo establecido en el Estatuto de la PUCP y lo recomendado por la Comisión de Investigación y Reparación del año 2019, respecto de las responsabilidades del Vicerrectorado Administrativo y su estructura de soporte para la academia.

En el campo de la **gestión de personas**, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano hemos normado el retorno a la presencialidad, y nos encontramos evaluando estrategias de trabajo flexible, considerando la naturaleza de las posiciones, el perfil de los puestos y la atractividad de nuestra propuesta de reclutamiento y retención. Adicionalmente, estamos concluyendo con la revisión y análisis de las estructuras de personal para las unidades académicas, de manera que se puedan garantizar las posiciones y funciones básicas para la atención de las responsabilidades de docencia, investigación, bienestar estudiantil y acreditación, dentro del marco razonable del tamaño de la administración.

En materia de **Tecnologías de Información**, nos encontramos en evaluación de las fases 1 y 2 del proyecto de levantamiento de procesos realizado por la firma consultora Ernst & Young, entre 2023-2024 y el consecuente informe de recomendaciones para la evaluación y selección de un sistema de planificación de recursos (un ERP) y un Sistema de Información Estudiantil (SIS) que nos permitan integrar las funciones administrativas y académicas. Esperamos que una vez que se concluya este proyecto, iniciado en el 2022, podamos dar inicio a los cambios esperados entre 2025 a 2026. En ese contexto, la **Oficina de Transformación Digital**, que tiene en cartera más de 20 proyectos con

diferentes unidades, ha pasado al Vicerrectorado Administrativo y nos encontramos en proceso de actualización de la Comisión de Tecnologías de Información.

Por otro lado, en lo que respecta a la atención a los requerimientos de **infraestructura, obras y mantenimiento**, la Dirección de Infraestructura ha presentado el estatus de todos los requerimientos de las diferentes unidades. Estos requerimientos superan los 230, de los cuales cerca de 90 se encuentran en ejecución. Esta identificación nos ha permitido reconocer los diferentes “cuellos de botella” y proponer la implementación de una ventanilla única de solicitudes de inversión que permitan a las áreas solicitantes conocer el estatus de sus requerimientos. Este es un esfuerzo conjunto entre las unidades, liderado por la Dirección Académica de Economía. Asimismo, es importante señalar que estamos trabajando con las autoridades de la Facultad de Artes Escénicas y las unidades correspondientes en la revisión y destrabe de su proyecto de infraestructura, el cual cuenta con fondos ya precisamente asignados a dicha unidad desde el 2018.

En referencia a la **gestión financiera y presupuestal**, estamos trabajando en la mejora de los procesos que nos permitan un mejor seguimiento y control de los recursos asignados a las unidades académicas y administrativas. Una universidad como la PUCP no genera utilidades, pero requiere generar excedentes que nos permitan consolidar nuestro fondo patrimonial (que ha sido incrementado a S/ 90 millones de soles), cumplir con nuestros compromisos de deuda y contar con excedentes que nos permitan invertir en el desarrollo de nuestra propuesta educativa, nuestros compromisos con la investigación y la modernización de nuestro campus.

Queremos destacar que el trabajo coordinado entre la Dirección Académica de Economía y la Dirección de Administración y Finanzas nos permitirá una gestión más eficiente y transparente de los recursos de los que dispone y de los que requiere nuestra universidad de cara al 2025 y a largo plazo.

A continuación, damos cuenta del **tercer punto**, referido al **avance del Plan Director**. El Plan Director, como ya sabemos, es la actualización del Plan Maestro 2014, que fuera

elaborado en su oportunidad por la firma Sasaki Architecture. Este equipo rectoral ha sido informado por el equipo de arquitectos a cargo del Plan, que la fase cero ha culminado exitosamente a fines de 2023, dando como resultado la entrega del informe de Línea Base del Campus PUCP.

Posteriormente, en enero de 2024, el equipo de arquitectos inició la fase 1, de 4, la cual incluye el diseño de propuesta de desarrollo del campus. Este se realizó a mediados del año, mediante mesas de trabajo con autoridades. Hemos recibido en octubre información respecto a sus avances y; de acuerdo a su plan de trabajo, antes de finalizar el año se debe presentar el informe de la Fase 1, el cual será compartido al Consejo Universitario, a las juntas de decanos y jefes, y demás autoridades interesadas, así como representantes estudiantiles.

A partir de esta facilitación de la información, podremos tomar desde el próximo año las decisiones más pertinentes respecto a su implementación, partiendo por las necesidades inmediatas que se requieren a nivel de infraestructura y en sintonía con nuestro modelo educativo y la visión de la Universidad que tenemos.

Además de lo antes descrito, venimos trabajando en las siguientes tareas y líneas:

- 1.** Continuar con nuestro proceso de diálogo e intercambio con las más de 170 unidades de nuestra comunidad PUCP. Escucharnos es una tarea muy grande, pero impostergable. Junto a ello, seguiremos facilitando información oportuna en los espacios de gobernanza como la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario. Sostenemos el propósito de trabajar para que seamos parte de un mismo objetivo, al cual todos y todas estamos llamados. No estaremos siempre de acuerdo en todo, pero tenemos un sincero espíritu de escucha y voluntad de diálogo.
- 2.** Articular y potenciar la agenda de medioambiente y sostenibilidad, seguido de nuestra apuesta por una estación científica y cultural en el nororiente del país, en alianza estratégica con Vicariato Apostólico de Jaén; y nuestra incorporación al Programa Universitario Amazónico.

- 3.** Atender con irrenunciable compromiso la investigación en nuestro país, repensando y potenciando el rol de la investigación, la creación y la innovación. Sabiendo que en nuestra diversidad está nuestra riqueza.

- 4.** Continuar trabajando, a través de la Comisión técnica ya aprobada por el Consejo Universitario, en el anteproyecto de la Facultad de Ciencias de la Salud. A la fecha, solo hay 17 médicos por cada 10 mil habitantes en el país, lejos del estándar recomendado por la Organización Mundial de la Salud, que es de 43 médicos por la misma cantidad mencionada. A esto se suma la baja formación de especialistas en salud, de acuerdo a los resultados de la evaluación del MINSA para el SERUMS, en donde solo el 49.2% de los médicos obtuvo una nota aprobatoria. Por ello, estamos partiendo por llevar a cabo los estudios que nos permitan cuantificar la necesidad formativa real de la salud en el Perú, y evaluar nuestra capacidad institucional de brindar una formación en dicha área. Si el resultado de la evaluación es positivo, enfrentaremos este desafío, a través de una inversión responsable, lo cual permitirá construir en el mediano y largo plazo una nueva Facultad, que forme profesionales altamente capacitados y que garanticen un impacto en el país. Adicionalmente, es oportuno señalar que la creación de esta Facultad tendrá un impacto positivo en nuevas investigaciones que incorporen tanto la dimensión humana como tecnológica.

- 5.** Crear el Observatorio de Género este año, lo que nos permitirá monitorear la situación de la equidad de género en nuestra universidad y desarrollar información relevante respecto a las posibles violencias de género.

- 6.** Promover un Patronato que nos permita generar nuevas formas de ampliar nuestra oferta de becas y diversos proyectos. Este será un paso fundamental para fortalecer nuestra gestión y asegurar la sostenibilidad de la PUCP mediante la captación de recursos, el fortalecimiento de la imagen institucional, la vinculación con el sector privado y productivo, además de la definición de estrategias para alcanzar la excelencia académica.

7. Valorar, cuidar y potenciar nuestra esencia: la convicción que tenemos de una universidad plural y abierta, donde la excelencia académica tiene alma, donde nuestros estudiantes son formados para ser buenos profesionales y también buenas personas, comprometidas con el desarrollo de nuestro país; donde nuestros profesores están comprometidos con el saber, la búsqueda de la verdad y conscientes de su rol docente.

Estimadas y estimados assembleístas, representantes de nuestra comunidad PUCP, como lo ha reflejado nuestra exposición, hay mucho trabajo por hacer y estamos comprometidos con ello. Les podemos decir que nuestra mayor fortaleza es que somos un equipo rectoral amplio y contamos con el apoyo de personas comprometidas y capaces en nuestras direcciones académicas y administrativas.

Todas y todos nosotros, unidos con nuestras autoridades docentes y estudiantiles, venimos trabajando incansablemente por nuestra universidad. La tarea, como saben, es grande, desafiante y es también hermosa. Con creatividad, compromiso, transparencia y cuidado asumimos los retos del gobierno de nuestra universidad. Muchas gracias y quedamos atentos a sus preguntas.